

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del día 25 de marzo de 2019 se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía VALLEJO & ASESORES. En su oficina ubicada en Pasaje A No. TGM-8 y Autopista General Rumiñahui, con la participación de los siguientes accionistas:

- b) SALCEDO VALLEJO LILI CAROLINA, con C.C. 1719198374
- c) SIGUENZA HIDALGO KARINA EMPERATRIZ, con C.C. 0301044939
- e) VALLEJO BEDOYA JEAKELINE SOLEDAD, con C.C. 1711913283
- f) VALLEJO BEDOYA KARINA ISABEL, con C.C. 1717493579
- g) VALLEJO BEDOYA MARIELA DEL CARMEN, con C.C. 1712914926

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Acto seguido se nombró como presidente de la Junta al Señor Vallejo Bedoya Gustavo Henry y como secretaria de la misma a la Señora Vallejo Bedoya Mariela del Carmen.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100 por ciento del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 119 y 236, respectivamente; se declara convocada y válidamente constituida la presente Junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2018.
2. Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio 2018.

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión Señor Vallejo Bedoya Gustavo Henry, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho período, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. La Señora Saicedo Vallejo Lili Carolina, agregó que, en su calidad de gerente de la compañía y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la Junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la Junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.-

Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2018., cuyos resultados se transcriben a continuación:

- BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO N°2-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

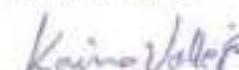
En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 20:00 horas del día 25 de marzo de 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

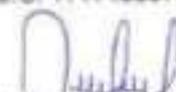
Quito, 25 de marzo de 2019.


SALCEDO VALLEJO LILI CAROLINA
C.C. 1719198374


SIGUENZA HIDALGO KARINA EMPERATRIZ
C.C. 0301044939


VALLEJO BEDOYA JEAKELINE SOLEDAD
C.C. 1711913283


VALLEJO BEDOYA KARINA ISABEL
C.C. 1717493579


VALLEJO BEDOYA MARIELA DEL CARMEN
C.C. 1712914926